

PASCUA, M.^a José de la (1998): *Historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*. Málaga: Diputación de Málaga.

Un libro como el de M.^a José de la Pascua, no pasa desapercibido. Varias son las razones que lo sustentan: tanto desde la historia social como desde la historia de las mujeres del género, su trabajo es extremadamente sugerente e ilumina aspectos del vivir humano tratados con frecuencia con esquemas excesivamente rígidos y polarizados —mundo privado, mundo público; poder, sumisión, mujeres víctimas, heroínas— que la aguda mirada de la autora matiza en función de las servidumbres de unos códigos de comportamiento y de unas referencias culturales que no es posible ignorar. La moderna historia de las mujeres lleva tiempo incurriendo replanteamientos metodológicos sobre la experiencia histórica de las mujeres así como la improcedencia de lecturas prefijadas sobre sus vidas.

La aportación de M.^a José de la Pascua a la historia de la familia no es menos notable, constatando la existencia de relaciones afectivas y amorosas, y sus sentimientos contrarios, como elementos a tener en cuenta en todo análisis de la familia occidental.

Su objeto de trabajo es en sí mismo interesante: las mujeres solas del siglo XVIII en Cádiz; lugar en sí mismo clave en el comercio con Indias durante toda la centuria, y por tanto ciudad extraordinariamente peculiar que permitía el desarrollo de muchas aventuras vitales de difícil presencia en otros lugares de Monarquía Hispánica. Seleccionar ese colectivo social de mujeres solas es, en sí mismo, metodológicamente innovador. Significa romper con la idea tópica —pero muy instalada en el idearium colectivo— de observar unilateralmente a las mujeres como esposas, madres de familia, pasivas reproductoras de la cultura dominante y, por tanto, rastrear otro modelo de feminidad, que por razones diversas no está protegida por figura masculina alguna en su entorno cotidiano. Sin embargo era más abundante esa situación de lo que, en principio, podía suponerse en una sociedad belicista y emigrante como aquella, y consecuentemente con una movilidad varonil no desdeñable.

Estas mujeres solas se nos presentan como un colectivo heterogéneo: casadas, solteras, viudas, bigamas..., y con status culturales y económicos diferenciados: burguesas, campesinas, sirvientas, nobles... pero con unas historias de vida y abandono o de violencia bastante similares a todas ellas. Las variadas fuentes que utiliza la autora —judiciales, inquisitoriales, de protocolos, o eclesiásticas, entre otras— permiten conocer muchos relatos de la vida íntima de los hombres y de las mujeres de esa época, de la que la historio-

grafía española está muy carente, y que en cambio, otras historiografías europeas tienen significativos testimonios.

Ese es, en sí mismo, otro mérito de la autora. Mostrar las narraciones orales y las testificaciones de los testigos así como las cartas de amor o los pretextos de los emigrados para no cumplir sus compromisos con las mujeres que habían quedado en la metrópolis a la espera de su protección. De esa rica información se extrae conocimiento de muchas trayectorias vitales de hombres y de mujeres contemporáneos, en los que ha mediado una relación amorosa. Allí se muestran sus expectativas, sus sentimientos y emociones así como sus burlas o sus promesas incumplidas.

Las demandas de esponsales, los reconocimientos de paternidad o los divorcios y las requisitorias para que los obispos recabasen y localizasen en los territorios coloniales a los hombres casados que abandonaban a sus esposas e hijos en la península, han sido utilizados con inteligencia y lucidez por la autora; y el resultado ha sido un rico friso de comportamientos y estrategias humanas y familiares que nos permiten calibrar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres en esa sociedad estamental y patriarcal. Igualmente es posible percibir el peso de los comportamientos de género en una sociedad importante como lo era Cádiz en el siglo XVIII, del que era muy difícil zafarse.

Sin embargo la singularidad vital de muchas de estas mujeres abandonadas a su suerte, a la espera de un marido o de un novio que prometió llevarlas a América o mandarles el dinero necesario para llevar una vida decorosa, conforme a su estamento, permite desarrollar un respuesta individual y personalizada para estas mujeres, sin tutela de varón, y por tanto sin el determinismo de la presencia de un "pater familias" al uso. La capacidad y empeño de muchas de ellas permitió trascender o superar cortapisas, normas y códigos de comportamiento aceptados, a la vez que se observaban los recursos y estrategias utilizadas por ellas para sobrevivir en una sociedad donde se valoraba negativamente a cualquier mujer sin tutela masculina. La Monarquía, consciente de la importancia de respetar la organización familiar que el cabeza de familia representaba, movilizó todos sus resortes para localizar a esos varones que no cumplían con sus deberes patriarcales de protección de la esposa y de la familia.

Las instituciones virreinales y episcopales de Indias participaron activamente en la búsqueda de los fugitivos, conminándoles a solucionar sus conflictos y penalizando severamente a los infractores. Obviamente el éxito no acompañó siempre el interés que la Monarquía poseía por desarrollar el orden familiar de modo estricto, como sustento básico del orden social.

El libro de M.^a José de la Pascua recorre atentamente la peripecia de muchas mujeres que, viviendo en situaciones de dependencia, y en territorios reglamentados por el poder patriarcal, y pese a ser un colectivo alejado de los

ámbitos de poder, impulsaron formas de movilización individual y colectiva, que permitieron alguna capacidad de transformación social de las personas o de los grupos con que se toparon. Afirmar este poder movilizados, que desarrollaron estas mujeres solas, significa rechazar tanto el victimismo histórico —achacable por cierta metodología que no ha superado los rígidos convencionalismos de épocas pretéritas— y supone determinar como elemento central del discurso histórico el análisis de la experiencia de hombres y de mujeres dentro del entorno social, cultura y político en donde se asentasen; pero siempre matizado por su peculiar subjetivismo, sus aspiraciones o su personalidad.

En suma, un libro sobresaliente de historia; un relato sobre la vida de muchos hombres y mujeres del siglo XVIII, acuestas con sus aspiraciones, amores y conflictos, narrados magníficamente, y que suponen una contribución fundamental para nuestro conocimiento histórico.

Margarita Ortega López
Universidad Autónoma de Madrid

AIXELÁ, Yolanda (2000): *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 317 pp. ISBN 84-7290-147-5.

Los estudios sobre cuestiones de género en el Tercer Mundo no son ninguna novedad. Desde los inicios del período colonial se ha producido una abundante bibliografía, de calidad muy desigual, sobre las relaciones entre hombres y mujeres en las poblaciones africanas y asiáticas. Con frecuencia esta producción teórica se utilizó para estigmatizar a los pueblos colonizados. Buena parte de la bibliografía actual sobre la situación de la mujer en los países árabes es heredera directa de los estudios coloniales y reproduce no sólo su discurso, sino también su etnocentrismo, sus mitos y sus estereotipos. Por esto, se agradece infinitamente la aparición de trabajos serios, contrastados y documentados, que enriquecen un debate con frecuencia sobrecargado de ideas preconcebidas.

Mujeres en Marruecos es, ante todo, una obra minuciosa y detallada. La bibliografía utilizada es muy amplia: se remonta incluso a las primeras descripciones sobre las relaciones de género en Marruecos (como los textos de Alí Bey) y alcanza hasta los últimos estudios de antropólogos árabes y occidentales. En un amplio estado de la cuestión, Aixelá agrupa los autores en función de distintas corrientes y ejerce una rigurosa crítica de las concepciones sobre distintos elementos relacionados con el género (la familia, el Islam, el reparto del espacio, el matrimonio, el velo...). El análisis es realizado de forma extremadamente detallada, de tal forma que incluso se difumina la perspectiva global. De este intenso trabajo de análisis teórico, esta obra recupera elementos de corrientes muy distintas, adoptándose ideas de autores tan diversos como Mary Nash, J. Goody, F. Fanon o F. Mernissi, todas ellas combinadas en un peculiar punto de vista.

El intenso estudio bibliográfico se complementa con un exhaustivo trabajo de campo basado en 80 entrevistas a mujeres marroquíes. Las aportaciones de este análisis se integran en el estudio bibliográfico, que se complementan con fragmentos de declaraciones de las entrevistadas. A través de estos testimonios entrevistas, se pone de manifiesto la gran diversidad de experiencias en función del nivel educativo, la riqueza, el lugar de residencia... Desgraciadamente, entre el gran volumen de informaciones bibliográficas, el trabajo de campo no alcanza a adquirir el relieve que merecería.

En esta obra se intenta combatir la invisibilidad de las mujeres magrebíes, poniendo de manifiesto su papel social; por ejemplo, se destaca la importancia del trabajo femenino, insistiendo en que es parte esencial del conjunto de

la economía, aunque no sea reconocido como tal. La voluntad de la autora, sin duda, es poner de relieve el protagonismo femenino en la sociedad marroquí. Por ello, escapa al discurso victimista (aunque nunca deja de destacar la discriminación cuando existe) para tratar a las mujeres como actoras de su propio destino, como personas que diseñan estrategias, modifican sus condiciones de vida y cambian el conjunto de la sociedad con sus aportaciones. No se pretende dar una visión idílica de la situación de la mujer marroquí, pero se intentan estudiar las percepciones y reacciones femeninas, mostrando cómo la mujer toma partido frente a las circunstancias cambiantes de su entorno y actúa en consecuencia. Además, pone de manifiesto que la mujer goza también de reconocimiento social por su aportación en la creación y consolidación del grupo familiar (lo que se plasma en la institución de la dote o en el reparto de la herencia), y que tiene ciertos derechos asumidos (como el derecho a ser mantenida o a la independencia económica).

Teniendo en cuenta que buena parte de la vida de la mujer marroquí gira en torno al ámbito privado en el seno de la familia, Aixelá investiga el papel femenino en la estructura de parentesco, combatiendo la idea de que en las sociedades árabes todas las decisiones son tomadas por los hombres. Y a través del estudio del parentesco pone de relieve algunas estrategias que refuerzan el poder femenino, como la endomia preferencial. Suprimiendo estereotipos, esta obra nos muestra como algunas instituciones que con frecuencia se han considerado exclusivamente como mecanismos de dominación femenina, en ocasiones pueden actuar como estímulos a la solidaridad entre mujeres (es el caso de la familia extensa).

La estructura familiar se estudia en el contexto más amplio del conjunto social que la condiciona, y por eso se pone especial énfasis en el aspecto legal. Pero las prácticas legales de Marruecos oscilan entre el marco teórico de la Constitución (igualitaria y similar a la de los sistemas políticos occidentales) y la aplicación cotidiana de la *Mudawwana* (el corpus jurídico de uso habitual inspirado en el Islam). En realidad, frente a un Estado que se proclama igualitario, hay prácticas, como el repudio y la poliginia, que sitúan a las mujeres en una posición de inferioridad. Por ello, la autora se remonta a los fundamentos religiosos de la sociedad (el Corán y la *saria*) para ver hasta que punto el discurso islámico parte de unos fundamentos teológicos o se basa en prácticas de origen clánico.

Otro de los elementos que se investigan es el asociacionismo femenino. Los movimientos de mujeres son analizados pormenorizadamente, poniendo especial énfasis en su evolución histórica. Pero no sólo se presta atención a los movimientos declaradamente feministas, sino que se analizan todos los movimientos de mujeres, incluso aquellos que desde una visión islamista y conservadora defienden principios contrarios a los de los movimientos feministas. Estos movimientos conservadores, aunque se pronuncian en contra de

algunos principios como la igualdad, apuestan por una mejora de la condición femenina, a través de la reivindicación de una interpretación más tolerante del Islam.

Como indica su título, *Mujeres en Marruecos* aborda el estudio del género a través de la diversidad de las experiencias femeninas. Escapa a una visión tradicionalista calcada de estudios etnográficos claramente desfasados, pero no cae en una mitificación de la modernización de Marruecos. El trabajo de campo es clave para analizar hasta qué punto algunas estructuras sociales se mantienen estáticas y otras han evolucionado a toda velocidad. Aixelá constata la pervivencia de la familia extensa (ante la inexistencia de un Estado asistencial), pero a la vez pone de manifiesto cambios sustanciales en la estructura familiar (por ejemplo, numerosos casos de poliginia en que son las mujeres las que mantienen al marido). Debido a la rapidez de las transformaciones, queda constancia de una gran variedad de situaciones femeninas: mujeres que trabajan en el sector informal, mujeres recluidas en el ámbito doméstico, altas ejecutivas militantes de movimientos de emancipación... Además, se tienen en cuenta diferentes factores que influyen decisivamente en la situación femenina: el origen étnico, el lugar de residencia, el nivel de estudios, la clase social, las creencias religiosas, las problemáticas familiares... La evolución de la incorporación de la mujer al mercado laboral goza de un pormenorizado estudio.

Sin duda, una de las mejores aportaciones del trabajo es el análisis diacrónico. El análisis más detallado se centra en la mujer urbana en el Marruecos actual, pero recupera estudios muy sugerentes sobre la mujer magrebí colonial. Y a través de los textos precoloniales, coloniales y postcoloniales, se estudia el impacto del hecho colonial en las relaciones de género en el mundo árabe. Yolanda Aixelá explica la utilización de una determinada visión de la mujer, tanto por parte del sistema colonial francés y español, como del movimiento nacionalista marroquí (visiones que posteriormente serían recuperadas por los progresistas y por los tradicionalistas). Quizá la tesis más sugerente del libro es que la mujer marroquí sufre un exceso de represión, no porque no se le otorgue importancia, sino por todo lo contrario, porque se la considera la depositaria de la identidad colectiva, y por ello es imprescindible liberarla (según otros) o ceñirla a rígidos principios islamistas (según otros). Las mujeres, en este sentido, se convierten en un sufrido símbolo de las tensiones en que se encuentra un país, Marruecos, que está en proceso de modificar sus estructuras sociales bajo circunstancias difíciles.

Gustau Nerín

Jornadas Para (re) construir la imagen visual de la mujer española contemporánea. Universidad Carlos III de Madrid, marzo de 2001

Del 26 al 30 de marzo de 2001 se han celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid las *Jornadas Para (re) construir la imagen visual de la mujer española contemporánea*, organizadas por la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, el Vicedecanato de Cursos de Humanidades, el Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno" y el Vicerectorado de Investigación, bajo la dirección de la profesora Dra. Pilar Amador Carretero, y la coordinación de la profesora D.^a Rosario Ruiz Franco

Las Jornadas nacían, en primer lugar, con el objetivo de ofrecer a través de un foro académico y científico los postulados teóricos y metodológicos de la imagen, así como las aplicaciones e investigaciones históricas llevadas a cabo en los últimos años referidas a la imagen visual de las mujeres en la España contemporánea, gracias a la cual nos aproximamos a las realidades sociales de las mismas. Las Jornadas se articularon en cinco sesiones, de lunes a viernes, con veinte horas lectivas. La conferencia inaugural *Memoria gráfica de la situación de la mujer en el siglo XX*, corrió a cargo del profesor Dr. Antonio Rodríguez de las Heras, director del Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno", quien planteó los principios metodológicos de la fotografía como fuente histórica, valorando igualmente su importante papel como recurso para la memoria. La sesión primera —*La imagen como fundamento de la memoria colectiva*— moderada por la profesora de la Universidad Carlos III, Dra. Montserrat Huguet, contó con las intervenciones de los profesores Dr. Mario Díaz Barrado, Dr. Bernardo Riego y D.^a María Calleja; y en la misma, a través de aplicaciones concretas, se expusieron los principios conceptuales y metodológicos del uso de la fotografía en la investigación histórica. El profesor Dr. Mario Díaz Barrado, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura, analizó en su ponencia *Fotografía y mujer: La imagen femenina en España en el siglo XX*, la imagen de la mujer española durante el último siglo, destacando la significativa transformación gráfica de la misma principalmente en las últimas décadas del siglo. Por su parte, el Dr. Bernardo Riego, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, y D.^a María Calleja, miembro del Departamento de Fotografía y de la Imagen de la Universidad de Cantabria, abordaron en su ponencia *La imagen de las mujeres y el control social a principios de siglo: el caso de las prostitutas de Tetuán*, el valor de la fotografía para el control social en la España de comienzos de siglo, analizando de forma pormenorizada a partir del libro de registros de las prostitutas de

Tetuán, la imagen de las mujeres que ejercían dicho oficio en la entonces ciudad española.

En la segunda sesión —*La realidad desnuda: las mujeres y la fotografía*— moderada por la profesora titular de la Universidad Complutense Dra. Gloria Nielfa Cristóbal, la profesora y miembro del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Dra. Pilar Domínguez disertó en su ponencia *La imagen de las mujeres durante la guerra civil española* sobre la imagen de las mujeres republicanas durante la guerra civil española, constatando la presencia activa de las mismas tanto en el frente de batalla como milicianas, como en la retaguardia afrontando trabajos tradicionalmente desempeñados por los varones o en tareas asistenciales. Las comunicaciones presentadas a esta sesión abordaron distintos aspectos como queda reflejado en sus títulos. Concretamente fueron las siguientes: *La investigación en España sobre la imagen de la mujer en los medios de difusión: propuestas de futuro*, de Rosa Berganza Conde; *Mujeres españolas y portuguesas bajo dos regímenes autoritarios: imágenes de un antifeminismo*, realizado por Esmeralda Muñoz Sánchez; *La fotografía como unidad de análisis de los estereotipos de género femenino. El caso concreto de los suplementos dominicales de la prensa española*, de Mercedes Montero Caldera; *La mirada de la mujer fotoperiodista. Imágenes en transición* de Antonio Pantoja Chaves; *La mujer en los medios de Comunicación. Creación, Reciprocidad y Memoria*, de Alfonso Pinilla García; *La imagen de la mujer en el movimiento nacionalista vasco. De la tradición a la política* de José Antonio Rubio Caballero; *La imagen de las mujeres políticas en la prensa de información general*, de Encarna Ruiz Molina; *La imagen de las mujeres en el discurso anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX*, de Pilar Salomón Chéliz y *Una mirada de mujer*, de Virginia Seguí Collar.

La sesión tercera —*La realidad interpretada: Las mujeres y el cine*—, moderada por la profesora Dra. Pilar Amador Carretero tuvo como eje central la imagen cinética y contó con la ponencia del profesor titular de la Universidad Complutense, Dr. José Luis Sánchez Noriega quien analizó en su ponencia *Mujeres y cine español actual*, y a partir de una selección de películas, la imagen de la mujer en el cine español durante los últimos años del siglo XX. Los trabajos presentados como comunicaciones fueron: *Mujeres Invisibles*. Del equipo de investigación multidisciplinar “A buen común”; *Travelling sobre un cielo negro* de Francisco Javier Gómez Tarín y *La imagen de la mujer en el cine histórico de la transición. 7 días de enero* de Manuel J. González. La sesión cuarta —*La mujer Virtual*—, moderada por la profesora D.^a Rosario Ruiz Franco, cerró las Jornadas y puso sobre la mesa un tema novedoso y muy interesante analizado por dos especialistas en Internet y en estudios de género. D.^a Cruz Rubio Liniers, responsable del área de Historia del CINDOC (CSIC) expuso en su ponencia *La imagen de la*

mujer en Internet, cual es la imagen de las mujeres en la Red, y si esta se aproxima a la realidad apostando por una mujer nueva, o es el simple reflejo de estereotipos tradicionales y el interés por la imagen sexual (pornografía) o física (belleza, modas, etc..) de las mujeres. Por su parte, D.^a Oliva Acosta, coordinadora del portal en Internet "www.whrnet.org", ofreció en su ponencia *Defendiendo los derechos humanos de las mujeres a través de Internet* la imagen positiva de la Red, así como las últimas realizaciones llevadas a cabo por las mujeres en este sentido. Las comunicaciones presentadas en esta sesión fueron dos: *La mujer y el teletrabajo: nuevas perspectivas laborales en Internet* realizada por Mercedes Caridad; María José Ayuso Sánchez; Fátima García López; Teresa Monje Jiménez y Ana María Morales García; y *Género y Virtualidad* de Ignacio Estella Noriega.

Siguiendo los objetivos desarrollados por la Universidad Carlos III de Madrid, y muy especialmente del Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno", de integrar investigación humanística y nuevas tecnologías, las actas de las Jornadas están publicadas en la página web del Instituto "Miguel de Unamuno". La calidad de los trabajos presentados, el alto número de inscritos, el interés por lo manifestado reflejado en amplios y sustanciales coloquios, nos animan a continuar trabajando en esta línea y proyectar nuevos encuentros científicos y académicos sobre estos temas.

Pilar Amador Carretero
Rosario Ruiz Franco
Universidad Carlos III de Madrid